

## CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

*RESOLUCION de 16 de marzo de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el suministro de tres ejemplares de la revista «El Urogallo», denominados «El Urogallo-Extremadura».*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la RESOLUCION DE

ADJUDICACION DEFINITIVA, por el sistema de Contratación Directa de fecha 16.03.94, correspondiente a la contratación del suministro de tres ejemplares de la revista «El Urogallo», denominados «El Urogallo-Extremadura», a favor de la Empresa «Ediciones Prensa de la Ciudad, S.A.», por la cantidad de SIETE MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS (7.500.000 pts.).

Mérida, 16 de marzo de 1994.

El Secretario General Técnico  
PEDRO BARQUERO MORENO

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

*ORDEN de 14 de marzo de 1994, por la que se anuncia a concurso público el servicio de: «Informatización expedientes de ayudas superficies 1994 y declaraciones de superficies forrajeras», por el procedimiento de urgencia.*

Se anuncia a Concurso Público, por el procedimiento de urgencia, por un importe máximo de 49.500.000 pts., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.<sup>a</sup> Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: hasta las 14,00 horas del décimo día hábil contado a partir del día siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá

comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar al día siguiente de la finalización de entrega de ofertas, en la Mesa de Contratación que se constituirá a tal efecto, en la calle Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 14 de marzo de 1994. El Consejero de Agricultura y Comercio. Francisco Amarillo Doblado.

### CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 14 de marzo de 1994, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del suministro «Equipamiento de mobiliario para la R.C.A. de Coria».*

La Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, el suministro «EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO PARA LA R.C.A. DE CORIA», con las siguientes características:

— Presupuesto de licitación: 10.958.200 pts.

— Plazo de ejecución: 30 días contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará de manifiesto en el Servicio de Inversiones de la Consejería de Bienestar Social, en C/ Santa Eulalia, 21, 2.º de Mérida (Badajoz).

Presentación de proposiciones: se dirigirán al Registro General de esta Consejería en C/ Santa Eulalia, 30 de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

La Comisión de Compras tendrá lugar en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda, en la primera sesión que se celebre, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 14 de marzo de 1994. El Secretario General Técnico. P.O. 05.05.93 (D.O.E. 06.05.93). Antonio J. Palao Ortega.

## CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

*ANUNCIO de 16 de marzo de 1994, por el que se convoca la contratación directa del suministro de 1.000 ejemplares del libro «La flora y la vegetación de la Vera», para la Editora Regional de Extremadura.*

Se anuncia a Contratación Directa el suministro de:

— 1.000 EJEMPLARES DEL LIBRO «LA FLORA Y LA VEGETACION DE LA VERA» PARA LA EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA.

Por un importe máximo de licitación de 1.513.800 pts. I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Compras, de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/ Sancho Pérez n.º 6 de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio antes citado.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo,

deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Mérida, 16 de marzo de 1994. El Secretario General Técnico. Pedro Barquero Moreno.

## CONSEJO DE UNIVERSIDADES

*ANUNCIO de 10 de marzo de 1994, por la que se señalan la fecha en que se celebrarán los sorteos para designar los vocales que integran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y artículo 17, e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27),

ESTA SECRETARIA GENERAL ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 7 de abril de 1994, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, 150, Madrid).